



**CARTA Nro. 02-2025 - NP/GA00.**

Urubamba, 29 de Mayo de 2025.

**SEÑOR REGISTRADOR PÚBLICO DEL REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR.**

Zona Registral Nro. X – Sede Cusco.

Oficina Registral Cusco.

Cusco.

De mi mayor consideración:

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 3° de la Ley N° 28325, solicito se publique en el portal de Internet de su representada, la solicitud de prescripción adquisitiva de dominio, presentado por don **JUAN GUALBERTO HUANCA COAQUIRA**, identificado con DNI N° 02165171, del vehículo usado de las siguientes características:

**PLACA DE RODAJE N° : X3L-832.**

CATEGORÍA: N2.

MARCA: JAC.

MODELO: HFC1040KN.

TIPO DE CARROCERÍA: BARANDA.

AÑO: 2014.

COLORES: AZUL.

N° MOTOR: HFC4DA11D4089946.

N° SERIE: LJ11KBAC6E8000737.

Para el efecto invocado, adjunto a la presente, copia certificada de la solicitud pertinente en dos (02) folios útiles.

Atentamente:

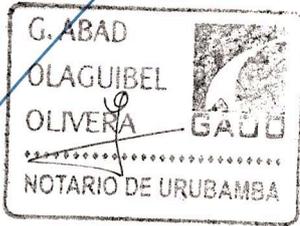


*G. Abad Olaguibel Olivera*  
ABOGADO - NOTARIO  
CNC N° 34

ESCRITO Nº 01:

SOLICITA: DECLARACIÓN NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. =

SEÑOR NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA. \_\_\_\_\_



DON JUAN GUALBERTO HUANCA COAQUIRA, PERUANO, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Nº 02165171, DE OCUPACIÓN CONDUCTOR, DOMICILIADO EN EL INMUEBLE SIN NÚMERO DEL SECTOR PACLAMAYO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO, SEÑALANDO COMO MI DOMICILIO LEGAL PARA LOS EFECTOS DE ESTE PETITORIO, EL JR. YUPANQUI S/N, DE ESTA CIUDAD, A USTED CON LA DEBIDA CONSIDERACIÓN DIGO: \_\_\_\_\_

23 MAY 2025

PETITORIO: \_\_\_\_\_

POR CONVENIR A MI DERECHO, SOLICITO LA DECLARACIÓN DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL VEHÍCULO DE MI PROPIEDAD, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: \_\_\_\_\_

PLACA DE RODAJE Nº : X3L-832. \_\_\_\_\_

CATEGORÍA: N2. \_\_\_\_\_

MARCA: JAC. \_\_\_\_\_

MODELO: HFC1040KN. \_\_\_\_\_

TIPO DE CARROCERÍA: BARANDA. \_\_\_\_\_

AÑO: 2014. \_\_\_\_\_

COLORES: AZUL. \_\_\_\_\_

Nº MOTOR: HFC4DA11D4089946. \_\_\_\_\_

Nº SERIE: LJ11KBAC6E8000737. \_\_\_\_\_

EL PRESENTE PROCESO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL VEHÍCULO DE PLACA X3L-832, DEBE SEGUIRSE CONTRA EL TITULAR REGISTRAL JESUS QUISPE CAHUANA, DE QUIEN DESCONOZCO SU DOMICILIO, POR LO QUE CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA MANIFIESTO DESCONOCER EL DOMICILIO DEL REFERIDO TITULAR REGISTRAL. EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO QUE EXPONGO: \_\_\_\_\_

II FUNDAMENTOS DE HECHO: \_\_\_\_\_

EL SUSCRITO A LA FECHA VENGO POSEYENDO DE BUENA FE Y A TÍTULO DE PROPIETARIO EL VEHÍCULO REFERIDO EN EL PETITORIO DEL PRESENTE ESCRITO, POSESIÓN QUE LA REALIZAMOS DE MANERA DIRECTA, PÚBLICA, PACÍFICA E ININTERRUMPIDA HACE MÁS DE DIEZ AÑOS, POR HABERLO ADQUIRIDO A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE SU ANTERIOR PROPIETARIO, DON JESUS QUISPE CAHUANA, MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2014, EL MISMO QUE SE HA EXTRAVIADO DE MI VEHÍCULO. \_\_\_\_\_

III FUNDAMENTOS DE DERECHO: \_\_\_\_\_

AMPARO LA PRESENTE SOLICITUD EN LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 28325, LEY Nº 26662 Y DEMÁS DISPOSITIVOS LEGALES QUE NO SE HALLEN EXPRESAMENTE INVOCADOS PERO QUE FAVOREZCAN MI DERECHO. \_\_\_\_\_

IV VÍA PROCEDIMENTAL: \_\_\_\_\_

LA PRESENTE SOLICITUD SE TRAMITARÁ COMO ASUNTO NO CONTENCIOSO DE COMPETENCIA NOTARIAL. \_\_\_\_\_

V COMPETENCIA: \_\_\_\_\_

ES COMPETENTE PARA CONOCER LA PRESENTE SOLICITUD EL DESPACHO NOTARIAL AL CUAL ME DIRIJO, EN MÉRITO AL LUGAR DONDE SE UBICA MI DOMICILIO REAL. \_\_\_\_\_

VI MEDIOS PROBATORIOS Y ANEXOS: \_\_\_\_\_

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL INCISO B) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 28325, CONCORDANTE CON LOS INCISOS 1), 2) Y 3) DEL ARTÍCULO 505º DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, PRESENTO EN CALIDAD DE PRUEBAS LOS ANEXOS SIGUIENTES: \_\_\_\_\_

A.- PRUEBA DOCUMENTARIA: \_\_\_\_\_

CERTIFICO: Que ésta copia fotostática en su anverso y reverso es idéntica a su original, el cual he tenido a la vista Doy fe. Urubamba, 03 JUN 2025

G. ABAD OLAGUIBEL OLIVERA ABOGADO NOTARIO DE URUBAMBA





1.- COPIA XEROGRÁFICA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DEL RECURRENTE. (ANEXOS 1-A), CON EL CUAL ACREDITO MI IDENTIDAD. \_\_\_\_\_

2.- COPIA LITERAL DE INSCRIPCIÓN VEHICULAR DEL VEHÍCULO DE PLACA **X3L-832**, EXPEDIDO POR LA CERTIFICADORA DE LA ZONA REGISTRAL Nº X-SEDE CUSCO, DE LA CUAL SE DETERMINA LAS CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO Y QUE ÉSTE SE ENCUENTRA REGISTRADO A NOMBRE DE JESUS QUISPE CAHUANA (ANEXO 1-B), DEBIENDO DE NOTIFICARSE COMO TITULAR REGISTRAL O A SUS HEREDEROS LEGALES, MEDIANTE EDICTO POR DESCONOCER EL DOMICILIO DE LOS MISMOS. \_\_\_\_\_

3.- CONSTANCIA POLICIAL DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, EXPEDIDO POR LA UNIDAD DE PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE ROBO DE VEHÍCULOS, DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2025, (ANEXO 1-C), CON EL CUAL ACREDITO QUE EL VEHÍCULO NO TIENE NINGUNA AFECTACIÓN DE ROBO NI DE NINGUNA OTRA NATURALEZA. \_\_\_\_\_

4.- PÓLIZA DE SEGURO SOAT, EMITIDO POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PACIFICO A NOMBRE DEL RECURRENTE JUAN GUALBERTO HUANCA COAQUIRA, DEL 17 DE JULIO DE 2019 AL 17 DE JULIO DEL 2020 (ANEXO 1-D) MEDIANTE EL CUAL ACREDITO HABER CUMPLIDO MI OBLIGACIÓN COMO PROPIETARIO, POR ENCONTRARME EN POSESIÓN DEL VEHÍCULO. =

5.- PÓLIZA DE SEGURO SOAT, EMITIDO POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PACIFICO A NOMBRE DEL RECURRENTE JUAN GUALBERTO HUANCA COAQUIRA, DEL 18 DE JULIO DE 2020 AL 18 DE JULIO DEL 2021 (ANEXO 1-E) MEDIANTE EL CUAL ACREDITO HABER CUMPLIDO MI OBLIGACIÓN COMO PROPIETARIO, POR ENCONTRARME EN POSESIÓN DEL VEHÍCULO. =

6.- PÓLIZA DE SEGURO SOAT, EMITIDO POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PACIFICO A NOMBRE DEL RECURRENTE JUAN GUALBERTO HUANCA COAQUIRA, DEL 19 DE JULIO DE 2021 AL 19 DE JULIO DEL 2022 (ANEXO 1-F) MEDIANTE EL CUAL ACREDITO HABER CUMPLIDO MI OBLIGACIÓN COMO PROPIETARIO, POR ENCONTRARME EN POSESIÓN DEL VEHÍCULO. \_\_\_\_\_

7.- PÓLIZA DE SEGURO SOAT, EMITIDO POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PACIFICO A NOMBRE DEL RECURRENTE JUAN GUALBERTO HUANCA COAQUIRA, DEL 09 DE SETIEMBRE DE 2024 AL 09 DE SETIEMBRE DEL 2025 (ANEXO 1-G) MEDIANTE EL CUAL ACREDITO HABER CUMPLIDO MI OBLIGACIÓN COMO PROPIETARIO, POR ENCONTRARME EN POSESIÓN DEL VEHÍCULO. \_\_\_\_\_

8.- COPIAS DE LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD DE: MARCIA CABRERA NAVARRETE, MERCEDES MARCELINA SIGUEÑAS CADENAS, CARLOS CONDORI HUAMAN Y FELICIA SISAYA CCOLQQUE, TODOS MAYORES DE VEINTICINCO AÑOS, QUIENES INTERVIENEN COMO TESTIGOS EN EL PRESENTE PROCESO (ANEXOS 1-H, 1-1, 1-J Y 1-K). \_\_\_\_\_

**B.- PRUEBA TESTIMONIAL:** \_\_\_\_\_

DECLARACIÓN TESTIMONIAL DE LOS SEÑORES: **MARCIA CABRERA NAVARRETE**, IDENTIFICADA CON DNI Nº 23974977, DE ESTADO CIVIL CASADA, DE OCUPACIÓN COMERCIANTE, DOMICILIADA EN EL INMUEBLE SIN NÚMERO DE LA AVENIDA CABO CONCHATUPA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO; **MERCEDES MARCELINA SIGUEÑAS CADENAS**, IDENTIFICADA CON DNI Nº 44234174, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE OCUPACIÓN COMERCIANTE, DOMICILIADA EN VIRGEN DE LURDES-VELLAVISTA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO; **CARLOS CONDORI HUAMAN**, IDENTIFICADO CON DNI Nº 44611821, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE OCUPACIÓN COMERCIANTE, DOMICILIADO EN GARBANSUYOC-HUYCHO, DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO Y **FELICIA SISAYA CCOLQQUE**, IDENTIFICADA CON DNI Nº 45279752, DE ESTADO CIVIL CASADA, DE OCUPACIÓN COMERCIANTE, DOMICILIADA EN EL INMUEBLE SIN NÚMERO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA HUANCALLE, DEL DISTRITO DE TARAY, PROVINCIA DE CALCA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO, QUIENES EN ESTE ACTO DECLARAN CONOCER AL RECURRENTE Y QUE POSEO A TÍTULO DE PROPIETARIO EL VEHÍCULO MATERIA DE LA PRESENTE SOLICITUD EN FORMA CONTINUA, PACÍFICA, PÚBLICA, CONDUCIÉNDOME COMO PROPIETARIO POR MÁS DE CUATRO (04) AÑOS Y SUSCRIBEN LA PRESENTE SOLICITUD, EN CALIDAD DE DECLARACIÓN JURADA. \_\_\_\_\_

**ANEXOS:** \_\_\_\_\_

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 425 DEL C.P.C. ACOMPAÑAMOS A LA PRESENTE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: \_\_\_\_\_

- (ANEXOS 1-A).- COPIA XEROGRÁFICA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DEL RECURRENTE. \_\_\_\_\_
- (ANEXOS 1-B).- COPIA LITERAL DE INSCRIPCIÓN VEHICULAR, DEL VEHÍCULO DE PLACA **X3L-832**. \_\_\_\_\_
- (ANEXO 1-C).- CONSTANCIA POLICIAL DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, EXPEDIDO POR LA UNIDAD DE PREVENCIÓN E

INVESTIGACIÓN DE ROBOS DE VEHÍCULOS, DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. \_\_\_\_\_

- (ANEXO 1-D).- PÓLIZA DE SEGURO SOAT, EMITIDO POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PACIFICO A NOMBRE DEL RECURRENTE JUAN GUALBERTO HUANCA COAQUIRA, DEL 17 DE JULIO DE 2019 AL 17 DE JULIO DEL 2020. \_\_\_\_\_
- (ANEXO 1-E).- PÓLIZA DE SEGURO SOAT, EMITIDO POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PACIFICO A NOMBRE DEL RECURRENTE JUAN GUALBERTO HUANCA COAQUIRA, DEL 18 DE JULIO DE 2020 AL 18 DE JULIO DEL 2021. \_\_\_\_\_
- (ANEXO 1-F).- PÓLIZA DE SEGURO SOAT, EMITIDO POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PACIFICO A NOMBRE DEL RECURRENTE JUAN GUALBERTO HUANCA COAQUIRA, DEL 19 DE JULIO DE 2021 AL 19 DE JULIO DEL 2022. \_\_\_\_\_
- (ANEXO 1-G).- PÓLIZA DE SEGURO SOAT, EMITIDO POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PACIFICO A NOMBRE DEL RECURRENTE JUAN GUALBERTO HUANCA COAQUIRA, DEL 09 DE SETIEMBRE DE 2024 AL 09 DE SETIEMBRE DEL 2025. \_\_\_\_\_
- (ANEXO 1-H, 1-I, 1-J Y 1-K).- COPIAS DE LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD DE: MARCIA CABRERA NAVARRETE, MERCEDES MARCELINA SIGUEÑAS CADENAS, CARLOS CONDORI HUAMAN Y FELICIA SISAYA CCOLOQUE. \_\_\_\_\_

**POR LO EXPUESTO:** \_\_\_\_\_

PIDO A USTED, SEÑOR NOTARIO, ADMITIR LA PRESENTE SOLICITUD, TRAMITÁNDOLA CONFORME A SU NATURALEZA Y EN SU OPORTUNIDAD DECLARAR LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL VEHÍCULO MATERIA DE ESTA SOLICITUD. \_\_\_\_\_

**OTROSI DIGO:** \_\_\_\_\_

PEDIMOS QUE CONFORME A LEY SE REALICE LA PUBLICACIÓN Y LAS ANOTACIONES QUE CORRESPONDAN. \_\_\_\_\_

URUBAMBA, 23 DE MAYO DEL 2025. \_\_\_\_\_

  
**Vanesa Soncco Mora**  
ABOGADO  
ICAC. 9514


**CERTIFICO:** Que esta copia fotostática es idéntica a su original, el cual he tenido a la vista. Doy fe  
Urubamba, 03 JUN 2025

  
**G. ABAD QUISPE**  
ABOGADO  
NOTARIO DE URUBAMBA



